

## GERENCIA DE OBRAS

### PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

**“Obras complementarias para piletas de natación  
– Parque Roca”**

## INDICE

<b>A.- COMPLEMENTOS DE PROYECTO</b> .....	3
<b>A.1.-Llocalización</b> .....	3
<b>A.2.-Memoria Descriptiva</b> .....	3
<b>A.3.-Sistema de Contratación</b> .....	3
<b>A.4.-Plazo de Obra</b> .....	3
<b>A.5.-Normas y Reglamentaciones.</b> .....	3
<b>A.6.-Responsabilidad de La Contratista</b> .....	3
<b>1.- TRABAJOS PRELIMINARES</b> .....	4
<b>1.1.-Limpieza periódica y final de obra</b> .....	4
<b>1.2.-Seguros Varios</b> .....	4
<b>2 – INSTALACIÓN SANITARIA</b> .....	4
<b>2.1.- Reparación de cañerías y reacondicionamiento de cámaras cloacales</b> .....	4
<b>2.2.- Reparación y reacondicionamiento de desagües</b> .....	4
<b>2.3.- Recambio de bomba sumergible de bombeo</b> .....	4
<b>2.4.- Cambio de cerco perimetral</b> .....	4
<b>2.5.- Pintura de piletas</b> .....	5
<b>2.6.- Reacondicionamiento de pasillo de acceso a piletas</b> .....	5
<b>2.7.- Tareas de reubicación de estructuras T porta media sombra</b> .....	5

## **A.- COMPLEMENTOS DE PROYECTO**

### **A.1.-Localización**

El objeto de la presente contratación está referido a:

La puesta en valor de las piletas del Parque Roca, Sector C, ubicado en la Avenida Roca 4170 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### **A.2.-Memoria Descriptiva**

Las tareas consiste en la puesta en valor del sector de piletas, que incluye la pileta circular para chicos de aproximadamente 170m<sup>2</sup>, y dos piletas para adultos de aproximadamente 190m<sup>2</sup> cada una.

### **A.3.-Sistema de Contratación**

Contratación Directa

### **A.4.-Plazo de Obra**

Se fija un plazo de obra de 30 días corridos.

### **A.5.-Normas y Reglamentaciones.**

Los trabajos deberán ajustarse a lo indicado por los reglamentos, normas, especificaciones y anexos Normativos.

### **A.6.-Responsabilidad de La Contratista**

Las Responsabilidades de La Contratista se describen detalladamente en el Pliego de Especificaciones Técnicas Generales. Sintéticamente comprenden:

- La provisión de materiales, mano de obra, equipo y todas otra provisión que, sin estar detallados en el Pliego de Especificaciones Técnicas Generales, en estas Especificaciones Técnicas Particulares y Documentación Gráfica que integran la presente documentación, sean necesarios para la terminación de las obras de acuerdo a su fin, de acuerdo a las normas técnicas vigentes y las reglas del buen arte y de forma tal que permitan librarlos al servicio íntegra e inmediatamente después de aprobada su Recepción Provisoria.

Estará a cargo de La Contratista el mantenimiento y transporte, incluidos combustible, lubricantes, personal de operación y todo elemento necesario para su correcto funcionamiento, de todo el equipo, instrumental y maquinaria, sea este el tipo y calidad que se requiera, para la ejecución de las obras encomendadas o las ayudas de gremio que se debiera prestar.

La Inspección de Obra podrá exigir la reposición o sustitución parcial o total de los equipos mencionados, si este no brindara las condiciones de seguridad o no se adaptara a los trabajos a realizar y también podrá exigir el incremento del equipo utilizado en caso de que la marcha del trabajo no responda los plazos de terminación que se convengan.

- Estudiar todos los aspectos y factores que influyen en la ejecución de los trabajos, así como también toda la documentación referida a ella, que integra esta contratación. La Contratista asume por lo tanto plenamente su responsabilidad y en consecuencia no podrá manifestar ignorancia ni disconformidad con ninguna de las condiciones inherentes al proyecto o a la naturaleza de la obra, ni efectuar reclamos extra contractuales de ninguna especie.
- La Contratista deberá confeccionar planos y/o detalles ejecutivos de todos los trabajos a realizar, los requeridos por la Inspección de Obra, y la totalidad de la documentación exigida por las entidades prestadoras de servicios.



Se reemplazará la totalidad del tejido y se colocará tejido romboidal será de alambre galvanizado calibre N°12, malla de 2" x 2", y se colocará hasta los 2,00 metros de altura con tres hilos de alambre galvanizado liso de alta resistencia para sujetar el tejido.

Las planchuelas, los ganchos para tirar alambre, los torniquetes y todo otro accesorio serán galvanizados.

## **2.5.- Pintura de piletas y reparación de fisuras**

El contratista deberá pintar todas las superficies correspondientes a los muros perimetrales y piletas.

- **Piletas de adultos y niños**

Se deberán preparar las superficies de las piletas, previo a su pintura. En primera instancia se procederá a su limpieza, retirando toda la suciedad adherida a la superficie. Luego se deberán sellar las grietas y fisuras. Para ello, se debe retirar la pintura y llegar hasta el hormigón, localizar la fisura y acanalarla mediante cincelado con cortafierro y maza siguiendo su recorrido y formando una acanaladura de no menos de 10 milímetros de ancho por 15 de profundidad, dependiendo del ancho original de la fisura.

En el fondo de la junta recién hecha se debe colocar un burlete de respaldo de espuma de polietileno y una imprimación, previa limpieza y secado de la acanaladura. Luego, se debe sellar la junta con sellador monocomponente de poliuretano tipo SIKAFLEX-1<sup>a</sup> Plus, formando un cordón continuo y uniforme sin oquedades, flecos u ojos de pescado, hasta el nivel externo del hormigón. El sellador se debe dejar polimerizar tres días y luego reponer el impermeabilizante cementicio, aplicando un velo neutro o trama de vidrio en la franja reparada, de un ancho no menor a 25 centímetros, de modo que el nuevo impermeabilizante de reparación y el existente se superpongan. Una vez fraguado el impermeabilizante y con la superficie de la pileta libre de polvo, se procederá a la pintura de la misma con 3 manos de pintura de caucho para piletas color celeste.

## **2.6.- Reacondicionamiento de pasillo de acceso a piletas**

Se acondicionará el pasillo de acceso a las piletas de adultos. Los trabajos consideran la preparación de las superficies del piso y bordes para la pintura, consolidando muros perimetrales y sellando fisuras en pisos y muros. Luego se procederá a la pintura, con dos manos de pintura de caucho para piletas ídem a la utilizada para las piletas.

Se deberá reacondicionar las cañerías de distribución del agua y el reemplazo y colocación (en los casos en los que no se encuentren instaladas) las mariposas para dispensar el agua de duchas previo acceso a las piletas. Se deberán reemplazar cualquier pieza que sea necesario para el correcto funcionamiento del sistema de duchas, su apertura y cerrado.

## **2.7.- Tareas de reubicación de estructuras T porta media sombra**

Se deberán elevar las columnas en T para la colocación de media sombra mediante la incorporación de un tramo de tubo de 70cm de altura. Se cortará la comuna existente y se soldará un tramo de tubo de 70cm de modo de incrementar la altura del tramo horizontal donde se coloca la media sombra.

Una vez finalizado el trabajo, se darán dos manos de pintura antióxido y 3 manos de esmalte sintético color verde. Se prepararán las superficies de pintado, según especificaciones del vendedor.